

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00167-M  
Riobamba, 29 de Abril de 2024

**PARA:** Ing. NELSON PATRICIO MUÑOZ RUBIO  
**GERENTE GENERAL DE LA EP-EMAPAR**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 19 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 19 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Susana Guaraca Matute Celular: 0999659100	En el pasaje sin nombre del barrio la Georgina se requiere agua y alcantarillado para luego proceder con el adoquinado. Además requerimos una limpieza del pasaje	2) Verificar si hay estudios de alcantarillado en el pasaje sin nombre ubicado en el barrio la Georgina e indicar la posibilidad de otorgarles el servicio de agua potable y alcantarillado, informar	EMAPAR

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-04-29T15:28:37-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC